

CASA MUSEO PINAZO: PROYECTO PARA UN SERVICIO POLIVALENTE

Blanca Tena Arregui. Técnico de Archivos. Archivo General de Simancas. ags.blancatena@mcu.es. **Jaime Sainz Guerra.** Técnico de Archivos. Archivo General de Simancas. ags.jsainz@mcu.es

Resumen: Proyecto de tratamiento descriptivo en base de datos unificada de los fondos museísticos, documentales y bibliográficos de la Casa Museo Pinazo, en Godella, Valencia, que conserva gran parte de la obra del pintor Ignacio Pinazo Camarlench (1849-1916), así como una representación importante de la de sus hijos: el también pintor José Pinazo Martínez (1879-1933) y el escultor Ignacio Pinazo Martínez (1883-1970).

La institución se compone de museo (obra pictórica y escultórica), archivo (archivos personales de los artistas y de la Casa-Museo y colecciones: fotografía, grabados etc.) y biblioteca.

La base fundamental del planteamiento técnico fue la de ver archivo, biblioteca y museo dentro de un único sistema de información, como un todo interrelacionado. La interconexión de los fondos es esencial para la comprensión de la obra del artista, por lo que, en nuestra opinión, exige una recuperación unificada de la información, compatible con el tratamiento de organización y descripción que requiere cada una de las realidades existentes. Catálogo único en el que los diferentes tipos de fondos se interrelacionarán a través de autoridades comunes, y que permitirá, cuando se desee, búsquedas independientes en cada uno de ellos, y por formato (manuscritos, material gráfico...) con la intención de conseguir el mayor grado de flexibilidad.

Las normas de descripción serán las adecuadas a cada realidad. ISAD (G), ISBD, RC y AACR2. Se utilizará el formato Marc a la hora de crear una estructura de datos.

Palabras clave: Casa Museo Pinazo, Ignacio Pinazo Camarlench, José Pinazo Martínez, Ignacio Pinazo Martínez, descripción documental,

1. La Casa Museo Pinazo

La Casa-Museo Pinazo es una institución familiar fundada en 1971 a partir del patrimonio cultural legado por el escultor Ignacio Pinazo Martínez (Valencia 1883, Godella –Valencia, 1970) a su hija Esperanza Pinazo Martínez (Godella 1929-2007).

El conjunto de las colecciones de la Casa-Museo está formado por gran parte de la obra pictórica y dibujística del pintor valenciano Ignacio Pinazo Camarlench (Valencia 1849-Godella 1916) –fundador de la dinastía–, una pequeña muestra de la obra pictórica del hijo mayor de Pinazo Camarlench, José Pinazo Martínez (Roma, 1879, Madrid, 1933) y una importante colección de la obra escultórica y dibujística del hijo menor, el escultor Ignacio Pinazo Martínez. La Casa-Museo custodia también un importante fondo documental, una biblioteca y los muebles y objetos cotidianos que de la vida de Pinazo Camarlench y Pinazo Martínez se han conservado.

Situada en el municipio de Godella, a escasos ocho kilómetros de Valencia y en un emplazamiento de borde respecto a la huerta que se extiende sobre la llanura aluvial valenciana, el edificio es una casa familiar de las que en el ámbito se conocen como *casas de pueblo a dos manos*. Se trata de un edificio de una sola altura con una gran dependencia central, destinada al paso de los carros de labranza y caballerías al corral o patio trasero, a ambas manos de la cual se disponen sendas habitaciones. Pinazo Camarlench adquirió esta casa en 1887 y probablemente añadió una galería que mejoraba la dimensión de la vivienda. Al cabo de poco tiempo la amplió por el testero. Sobre esta ampliación el pintor construyó su estudio, y bajo él un semisótano o *Cueva* que fue destinada inicialmente a la práctica del teatro infantil, actividad frecuente en el municipio de Godella por aquellos tiempos.

Tras la muerte en 1970 de Ignacio Pinazo Martínez, Esperanza Pinazo, su única hija y heredera universal, con la estrecha colaboración de su marido el arquitecto Eugenio Casar Estellés (Godella, 1922, Madrid, 1978), decidió la constitución en la casa familiar de una Casa-Museo que siguiera el ejemplo de las impulsadas en el primer período del siglo XX por el Marqués de la Vega-Inclán como lugar de memoria de sus moradores primigenios, pero con la singularidad de que ésta debería seguir siendo utilizada por los descendientes de la familia, de tal forma que no perdiera el carácter doméstico e incorporara las huellas y testimonios de sus moradores, dando así un sentido de continuidad vital a la institución. La fundación de 1971 se basó además en una intensa y respetuosa rehabilitación del edificio que conllevó la elaboración de un primer catálogo de la colección que alcanzó exclusivamente a la obra expuesta. Este primer esfuerzo catalogador no fue impulsado por la necesidad de inventariar el contenido de la institución, sino por el deseo de los promotores de la rehabilitación del edificio de volver a exponer en su lugar de origen las mismas obras y objetos que habían sido seleccionados por el escultor Ignacio Pinazo Martínez. La configuración museológica de la Casa-Museo nació así deudora de las decisiones de organización que había propuesto el escultor Pinazo, aunque se tomaron ya algunas medidas de contenido racionalizador encaminadas a facilitar la comprensión de los distintos fondos: La obra de Pinazo Camarlench se disponía en todas las salas excepto en las llamadas *Galería* –que albergaba la reducida colección pictórica de José Pinazo– y en el semisótano o *Cueva* situada bajo el estudio del pintor, que se dedicó a la escultura y obra gráfica del hijo escultor.

Tras los episodios derivados del impulso inicial en los que colaboró estrechamente el cronista local y maestro nacional Ricardo García de Vargas, la Casa-Museo languideció algunos años no exentos de polémicas políticas vinculadas a los primeros programas de los ayuntamientos democráticos.

En 1981 una gran exposición impulsada por la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura que se exhibió en Madrid y Valencia supuso el inicio de los trabajos de restauración de la obra de Pinazo Camarlench y una primera valoración moderna de sus dibujos. El epílogo de esta primera exposición fue la publicación –Valencia, 1982– por Aguilera Cerni de una monografía sobre Pinazo que incorporó un importante conjunto de escritos y documentos, ente los que destacaron los diferentes borradores y versiones del discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia leído en 1896; por primera vez Pinazo Camarlench aparecía públicamente como un pintor y pensador capaz de expresar sus opiniones sobre el arte, la vida y las circunstancias políticas. La labor de transcripción de sus escritos permitió una primera aproximación al acervo documental del pintor.

La promulgación en 1985 de la Ley del Patrimonio Histórico Español y su Decreto de desarrollo impulsó un inventario exhaustivo de la obra de Pinazo Camarlench contenida en las colecciones familiares; toda ella se integró en la sección segunda del Patrimonio Histórico Español.¹ A partir de este momento comenzaron con mayor o menor frecuencia las peticiones de préstamo de obra para exposiciones, lo que implicó el comienzo sistemático de los trabajos de restauración de la obra pictórica. La coincidencia en el tiempo de la formación del inventario de 1986 y de la creación del Instituto Valenciano de Arte Moderno permitió el inicio de un importante programa de estudio y difusión de la obra de Pinazo. Este programa, diseñado por Tomás Llorens i Serra, se sustentó en la creación de una sala Pinazo en el IVAM a partir de fondos adquiridos –por compra y donación– a la Casa Museo y en la elaboración de un amplio programa de catalogación integral y difusión de la obra del pintor que se sustenta en la realización de exposiciones temáticas acompañadas de publicaciones y estudios sobre su obra. Tras diversas dificultades iniciales, este programa, bajo la dirección de Javier Pérez Rojas, cuenta con el impulso continuado del IVAM y está dando lugar a una revisión sistematizada de la obra del pintor valenciano.

En 1999 la Autoridad Portuaria de Valencia promovió la realización de una exposición que incluyó a los tres artistas Pinazo, así como a Marisa Pinazo Mitjans, hija menor de José Pinazo Martínez, que en su juventud desarrolló unos brillantes inicios pictóricos. Esta exposición impulsó el inicio de la catalogación de los fondos de los hijos de Pinazo Camarlench. A partir de esta exposición se inicia una labor de restauración de la obra escultórica y gráfica de Ignacio Pinazo Martínez.

En el año 2004 se acometen de nuevo obras de mejora de las instalaciones de la Casa Museo que conllevan una nueva reordenación de los fondos artísticos de tal manera que la obra de José e Ignacio Pinazo Martínez queda principalmente expuesta en la *Cueva*, dependencia a la que se dota de una mejora radical de instalaciones, con excepción de las piezas escultóricas que conviven sin causar problemas de identidad de autoría con los cuadros de Pinazo Camarlench.

A partir del año 2007, considerando adecuadamente controlada y conservada la obra plástica, se decide acometer los trabajos de identificación, clasificación, instalación y catalogación de los fondos documentales en los que se continúa trabajando en la actualidad.²

2. Proyecto

El comienzo de la descripción del archivo fue el origen de un proyecto más ambicioso. Desde el primer momento se vio la necesidad de un plan descriptivo que abarcara todos los fondos de la Casa-Museo interconectándolos entre sí. Se plantea así romper con la tradicional separación en el acceso a la información de los fondos museísticos, archivísticos y bibliográficos en estas instituciones.

La base fundamental del planteamiento técnico fue la de ver archivo, biblioteca y museo dentro de un único sistema de información, como un todo interrelacionado. La interconexión de los fondos es esencial para la comprensión de la obra del artista, por lo que, en nuestra opinión, exige una recuperación unificada de la información, compatible con el tratamiento de organización y descripción que requiere cada una de las realidades existentes. Catálogo único en el que los diferentes tipos de fondos se interrelacionarán a través de autoridades comunes, y que permitirá, cuando se desee, búsquedas independientes en cada uno de ellos, y por formato (manuscritos, material gráfico...) con la intención de conseguir el mayor grado de flexibilidad.

Dentro del proyecto se incluye la digitalización de los fondos y su enlace con los registros de descripción.

3. Fondos documentales y bibliográficos

El archivo está formado por los fondos de Ignacio Pinazo Camarlench y su hijo Ignacio Pinazo Martínez y el propio de la institución Casa-Museo. No conserva documentación de José Pinazo Martínez. Los dos primeros reúnen todas las características de los archivos personales,³ con rasgos específicos resultantes de la condición de artistas de sus productores que los convierten en imprescindibles para el estudio y la comprensión de sus obras.

La principal de estas características es la dificultad para distinguir la documentación de carácter personal y la propia de la función o funciones desempeñadas. A pesar de ello se va a intentar sistematizar su contenido.

Documentación de carácter personal:

Documentos de identificación personal: cédulas personales, documentos nacionales de identidad, pasaportes etc. Documentos de estado civil y eclesiástico: partidas o certificaciones de bautismo, nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción, fe de vida, etc. Otros certificados personales: exención de cumplimiento de servicio militar. Documentos

relativos al estado de salud: certificados, diagnósticos clínicos, recetas, radiografías etc. Documentos relativos al patrimonio y su administración: títulos de propiedad, actas de donación, inventarios, particiones y adjudicaciones de bienes, tasaciones, convenios, contratos, facturas, recibos de agua, luz, gas y otros servicios, presupuestos y facturas de obras, libretas de cuentas corrientes, talonarios de cheques, pólizas de seguros, documentos relativos al pago de impuestos etc. Documentos escolares y profesionales: agendas, cuadernos de apuntes, libretas escolares, certificados de estudios, títulos académicos y profesionales, etc. Documentos acreditativos de relaciones sociales: correspondencia recibida y minutas de correspondencia enviada, tarjetas de visita, invitaciones, listas de invitados, menús, programas de espectáculos (conciertos, teatro, toros etc.) Documentos relativos a defunciones y enterramientos: esquelas, escritos de pésame, licencias de sepultura, funerales etc. Testamentos. Documentos relativos a afiliación en asociaciones: admisiones, nombramientos de cargos, convocatorias a juntas, comunicaciones, invitaciones a actos, pases y tarjetas de socios de círculos. Documentos relativos a oficios y cargos: nombramientos, cobro de salarios y pensiones etc. Documentos de carácter honorífico: diplomas y condecoraciones, premios, homenajes, banquetes, menús, listas de adhesiones a homenajes, honras fúnebres etc.

Documentación de función, principalmente originada por las siguientes actividades:

Actividad académica: Preparación de clases, conferencias, charlas etc. Actividad artística: notas preparatorias para la realización de obras, expedientes de obras realizadas (encargos, correspondencia, anteproyectos, borradores de presupuestos, recibos, reclamaciones de pagos etc.), documentos relativos a exposiciones (selección y envíos de obras, listados) etc. Actividad intelectual o literaria: borradores de discursos de entrada en academias, notas biográficas, autobiografías, curriculum vitae, memorias etc. Hay que destacar la existencia, en el fondo de Ignacio Pinazo Camarlench, de una voluminosa serie formada por aforismos, pensamientos o meditaciones sobre todo tipo de asuntos, fundamentalmente arte y artistas, política, sociedad, educación, filosofía, etc. De la importancia concedida por el artista a su producción de pensador da buena cuenta el modo en que han llegado hasta nosotros, atados por su mano y con el título autografiado de “notas y pensamientos de Ignacio Pinazo Camarlench”. En muchas ocasiones utilizó de soporte los más diversos tipos documentales como facturas, programas de espectáculos, anuncios, hojas de periódicos, pases de socio al Círculo de Bellas Artes, notas de giros, hojas de calendario, correspondencia recibida, recibos de todo tipo, convocatorias, sobres, tarjetas de visita, cubiertas de libros de papel de fumar etc. que enriquecen y complican a la vez la tarea de descripción.

Colecciones:

Fotografías, grabados, recortes de prensa...

Destaca por su excepcional interés la fotográfica del fondo Ignacio Pinazo Camarlench. Fotografía histórica, en su mayor parte anterior a 1900, con un volumen importante datado entre 1860 y 1880 de los fotógrafos más significativos de su época, tanto españoles como extranjeros. Técnicas, formatos y temas muy variados, representativos de la evolución de la fotografía en esos momentos.

Puede distinguirse también en este caso una fotografía “personal”: retratos familiares y de amigos, tanto individuales como de grupos, acontecimientos, homenajes, retratos del artista en todas las épocas de su vida, fotos de su estudio y de sus obras... y una “profesional”. Este grupo cubre todos los campos posibles de su interés, de persona y de artista. Aparece en ellas cualquier motivo susceptible de ser utilizado posteriormente en sus obras de creación (y que, efectivamente, veremos utilizados). Casi todas con su anagrama, y en gran parte conservada manteniendo su clasificación e instalación original. Retratos, arquitectura, vistas de calles, plazas, jardines y monumentos de ciudades españolas (Valencia, Sevilla, Madrid etc.) y extranjeras (Roma en un alto porcentaje, otros lugares de Italia, Venecia, Pompeya, Monte Casino, Nápoles, Milán, Génova etc. y del mundo, Constantinopla, Malta, Jerusalén, Egipto...), paisajes, modelos, tipos populares, animales (caballos, burros, cabras, perros, gatos etc.), flores, lámparas, cántaros, cestos, cualquier otro objeto de uso cotidiano, reproducciones de arte, (arquitectura, pintura y escultura), etc.

La biblioteca la integran, igualmente, los fondos personales de Ignacio Pinazo Camarlench⁴, Ignacio Pinazo Martínez y los propios de la Casa-Museo. Contiene revistas de arte y cultura, catálogos de museos y exposiciones, obras teatrales, libros de poesía, de historia del arte, infantiles, de filosofía, de historia, novelas, libros de pedagogía, guías artísticas, libros de geografía, de historia natural, gramáticas de español y francés, almanaques, etc. La biblioteca está publicada mayoritariamente en castellano, aunque existen también textos en italiano, francés e inglés.

A destacar las publicaciones periódicas, sobre todo las revistas de arte. Entre ellas, *Alma Española*, *Harper's New Monthly Magazine*, *Ilustración Artística*, *La Ilustración Valenciana* y *Revista de Valencia*.

En el Fondo Casa-Museo predominan los catálogos de exposiciones de la obra de los tres artistas, publicaciones sobre ellos y su obras, publicaciones sobre otros artistas y cualquier otro tema de interés para la institución.

4. Tratamiento descriptivo

Nos encontramos, por lo tanto, con fondos muy distintos entre sí, pero en muchos casos, íntimamente relacionados. La conservación de todo el entramado de posibles relaciones, y la información que aporta, se ha considerado elemento esencial al diseñar el modelo conceptual para su descripción.

Se va a utilizar un único sistema de información para gestionar todas las unidades de información, recursos museísticos, bibliotecarios y archivísticos, sobre una base de datos estructurada en formato Marc (Ibermarc) que permite la creación de unidades de información virtuales (archivo, biblioteca y museo), que comparten las autoridades como nexo de unión y que permiten realizar búsquedas independientes dentro de cada una de ellas, permitiendo también identificar cada documento con un formato y buscar por estos: material gráfico, manuscritos, impresos...

Se trata de una base de datos⁵ que permitirá describir tanto los fondos bibliotecarios y museísticos como los de archivo al aprovechar una de las funcionalidades del sistema, fuera de las características Marc, para reflejar las relaciones de jerarquía esenciales en la descripción de fondos de archivo.

El sistema igualmente permite mediante enlaces hipertextuales navegar desde los registros, ya sean de archivo, de biblioteca o museo, a las obras de un autor, a los registros existentes de una materia, un lugar, o un punto de acceso secundarios, como puede ser una exposición. También mediante estos enlaces se puede navegar por la estructura jerárquica del archivo.

Dentro de una descripción normalizada de material gráfico vamos a destacar aquellos elementos que se han considerado como prioritarios. Más allá del punto de acceso persona (campo 100 de autoridades), vamos a crear siempre que la documentación lo permita un título uniforme (autor-título) de la obra artística, nexo principal en la descripción, generándose sólo cuando dichas obras hayan dado lugar a bocetos, dibujos... Con la documentación de archivo, manuscrita o impresa relacionada con la obra gráfica se utilizará un enlace de materia.

Las exposiciones, a las que se ha dado mayor entidad, son otro de los enlaces fundamentales para poder relacionar toda la documentación implicada en dicho evento, cuadros, bocetos, fotografías, etc. y la información bibliográfica relacionada (catálogo de la exposición, carteles, folletos, etc.).

4.1. Normas utilizadas

4.1.1 Elementos y estructuras de datos: ISAD (G) e ISBD

La ISAD (g) es la norma desarrollada por el Consejo de Archivos para la descripción de metadatos descriptivos de materiales archivísticos (1994). Es un modelo de datos muy general, para ser capaz de incorporar registros de tradiciones nacionales distintas. Como modelo generalista permite la descripción de la documentación, pero a un nivel de descripción muy somero. La Norma ISAD (G) sólo tiene 26 elementos descriptivos.⁶

Las ISBD nacieron en 1971 como norma para el desarrollo del control bibliográfico. Desde este año comenzaron a aparecer las distintas ISBD para cada tipo de material (seriadas, cartografía, material no librario...). A partir del 2003 comenzó un proceso de unificación de todas las ISBD que llegó a su fin en febrero del 2007.⁷

4.1.2 Contenido

Tanto la ISAD como las ISBD también son normas de contenido. Sus elementos se pueden utilizar para la descripción, aunque en ellas no se incluyen pautas para la creación de los puntos de acceso a la descripción.

El desarrollo de unas normas de contenido, dio lugar en Estados Unidos a las DACS, en el campo de los archivos y las AACR2 en el campo de las bibliotecas.

La norma de contenido de archivos a utilizar se apoya, sobre todo, en la norma norteamericana (DACS), que siguiendo los pasos de la norma internacional ISAD (G), permite aplicar una estructura de datos en el formato que se va a usar en nuestra base, el Marc.

Las DACS⁸ recomiendan la utilización de normas especializadas para cada tipo de material, utilizando las AACR2 como norma general de contenido. En su introducción se especifica: “Las DACS no contienen reglas específicas para la descripción de materiales especiales, grabaciones de sonido, mapas, fotografías ... Las normas para la descripción de tales materiales están creadas y mantenidas por otros grupos en las comunidades bibliotecarias y archivísticas, y reproducir estas reglas o intentar suplantarlas aquí, nos parecería presuntuoso y su mantenimiento una pesadilla. Los archiveros que necesiten tales reglas especializadas deberían consultar las normas específicas...”.

Siguiendo este criterio se van a utilizar para describir los materiales especiales en archivos, como fotografías, dibujos, impresos... las normas de contenido bibliotecarias.

No se van a utilizar, por tanto, normas diferentes para describir un único formato, según se encuentre en el archivo, la biblioteca o el museo. La norma de contenido va a ser la misma en todos los casos, pero se rellenarán campos extra dependiendo de donde se encuentre el material. Si una fotografía se encuentra en el archivo, se utilizarán las mismas normas de descripción, pero se aplicará el enlace jerárquico, que en otro caso no aparecería, se rellenará también el nivel de descripción y cualquier otro campo que se considere oportuno para describir el material de archivo. Se podría dar el caso de un único documento, por ejemplo un impreso, que al ser múltiple apareciera en el fondo del archivo y de la biblioteca simultáneamente, en el primer caso sería necesaria una estructura jerárquica en su descripción, pero no así en el segundo.

Utilizaremos como norma de contenido para la descripción del material gráfico las ISBD, las AACR2 y las RC, ya se encuentre dicho material en el museo o en el archivo. Utilizaremos también los criterios de las grandes bibliotecas de referencia como la Biblioteca Nacional (España) y la Library of Congress.

4.1.3 Formato de codificación de datos

El formato MARC nació en la década de los 60 en la Library of Congress y es el formato generalizado para todos los registros bibliográficos, en especial utilizaremos el formato Ibermarc.

5. Ejemplos de descripción

Vamos a intentar representar las interrelaciones ya comentadas, que pueden llegar a ser bastante complejas, a través de un ejemplo que permita reflejar el funcionamiento del sistema. Utilizaremos para ello un cuadro de Ignacio Pinazo Camarlench, en este caso no perteneciente a la Casa-Museo, y diversos documentos relacionados con el.



Figura 1. Don Jaime el Conquistador, moribundo, entregando la espada al infante Don Pedro. 1881. Museo del Prado (Madrid).

Hemos elegido la obra “Don Jaime el Conquistador, moribundo, entregando la espada al infante Don Pedro” que se encuentra en el Museo del Prado y algunos de los documentos relacionados con ella, conservados en la Casa Museo.

Pinazo Camarlench, Ignacio (1849-1916) - Don Jaime el Conquistador, moribundo, entregando la espada al infante Don Pedro [6]			
Pinazo Martínez, Ignacio	Traslado del cuadro "Don Jaime el Conquistador, moribundo, entregando la espada al infante Don Pedro"	Unidad documental compuesta	1970, junio 8 a agosto 22
	Copia de instancia solicitando el traslado a Valencia del su	Unidad documental simple	1970, julio, 31
Pinazo Camarlench, Ignacio (1849-1916)	Boceto D para Don Jaime el Conquistador, moribundo, entregando la espada al infante Don Pedro		[ca. 1880]
Pinazo Camarlench, Ignacio (1849-1916)	Estudio de las manos y espada del rey Don Jaime para Don Ja		[ca. 1880]
Pinazo Camarlench, Ignacio (1849-1916)	Boceto O para Don Jaime el Conquistador, moribundo, entregando la espada al infante Don Pedro		[ca. 1880]
Pinazo Camarlench, Ignacio (1849-1916) - Don Jaime el Conquistador	Interior del taller de Mariano Fortuny y Marsal en Roma, 1874	Unidad documental simple	[1874]

Figura 2. Documentos relacionados con la obra Don Jaime el Conquistador.

Podemos ver (Figura.2), en la autoridad de autor-título, la relación de la obra con el expediente de su traslado, bocetos para el cuadro y una fotografía que el autor usó como documentación de apoyo a la hora de realizar el cuadro. Sólo cuando exista certeza de su uso se realiza este enlace.

Describimos seguidamente, un boceto y una fotografía de la colección del archivo (Figura 3 y 4).

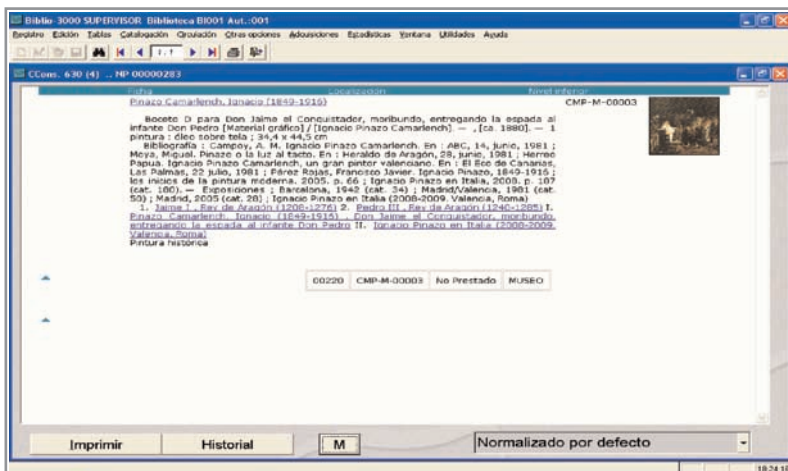


Figura 3. Descripción de un boceto para la obra Don Jaime el Conquistador.

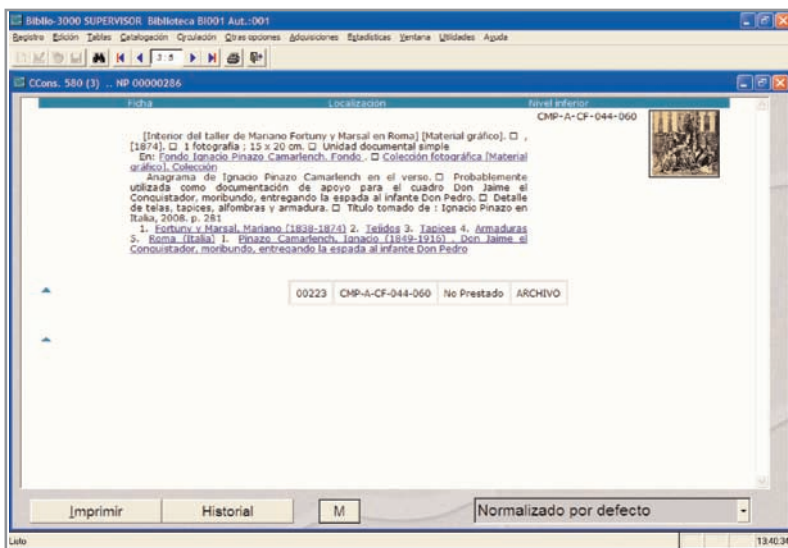


Figura 4. Descripción de fotografía.

La inclusión de miniaturas en los registros permite identificar los documentos que están digitalizados posibilitando la visualización completa de las imágenes. El sistema informático permite además ampliar, reducir, girar la imagen... resumiendo, modificarla a voluntad del usuario (Figura 5).

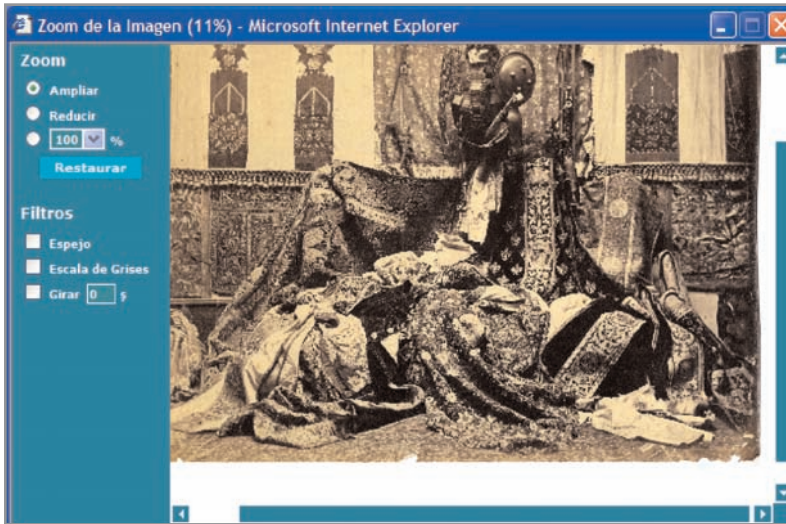


Figura 5. Zoom de la imagen.

La descripción del material gráfico recoge además del título, autor, fecha, descripción física y notas. Después los puntos de acceso materias y secundarias. Entre las secundarias aparece el enlace a la obra principal (autor-título). De esta manera siempre podremos identificar aquellos documentos relacionados con una obra determinada (bocetos, cartas, fotografías, libros...). Contamos además con la posibilidad de selección que concede la división virtual de la base que permite acceder a la información contenida en una unidad de información, en dos o en todas.

Entre las notas destaca la de bibliografía y la de exposiciones, ya que la Casa-Museo tiene especial interés en el control de todo el material que va a una misma exposición y las publicaciones relacionadas.

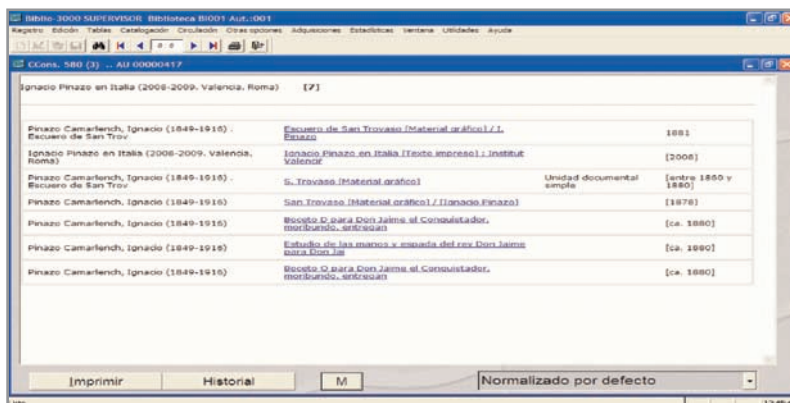


Figura 6. Autoridad exposición y documentos relacionados.

Describimos ahora un documento del archivo.

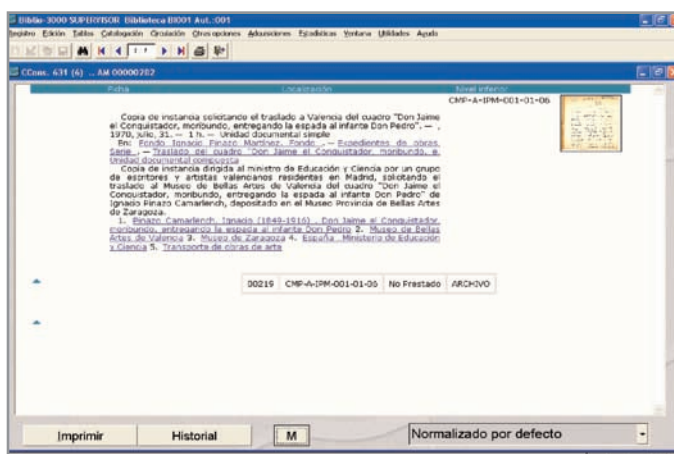


Figura 7. Descripción de documentación de archivo.

Para resolver el problema de la representación de la jerarquía en la documentación de archivo, hemos utilizado una de las características del sistema informático que permite enlazar jerárquicamente los registros. De esta manera, primero hemos creado toda una serie de registros de fondo, serie, unidad documental compuesta y unidad documental simple, y después los hemos ido enlazando jerárquicamente. Este enlace nos permite representar con claridad todas las relaciones archivísticas dentro de un mismo fondo. El sistema permite acceder desde la unidad documental simple a todas las unidades superiores visualizando la estructura jerárquica y pudiendo acceder desde cualquier documento de ésta a los restantes. Cuando accedemos a la visualización jerárquica la descripción es esquemática, pero podemos acceder a la visualización completa, en cuyo caso la jerarquía aparece igualmente pero no en formato de árbol, sino linealmente, con la posibilidad, mediante enlaces hipertextuales de acceder al fondo, la serie y la unidad documental compuesta.

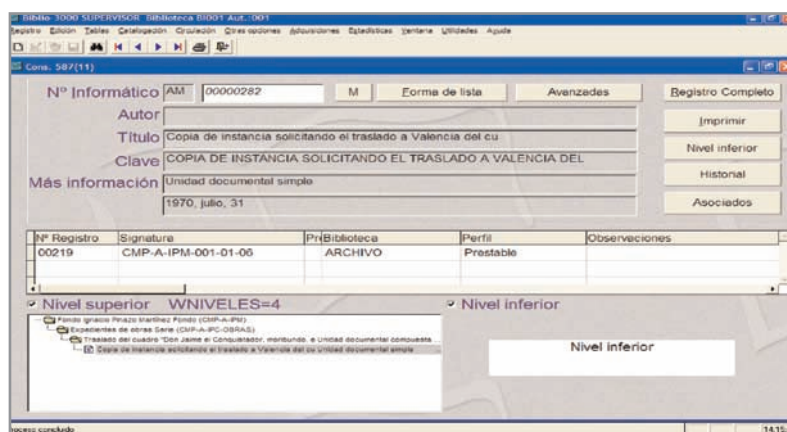


Figura 8. Representación jerárquica de un documento de archivo.

Por último describimos un documento de la biblioteca. Se trata del catálogo de una exposición en la que se han expuesto alguna de las obras anteriormente citadas. Se ha creado un punto de acceso de entidad para conectar todos los documentos relacionados con una exposición y su catálogo.

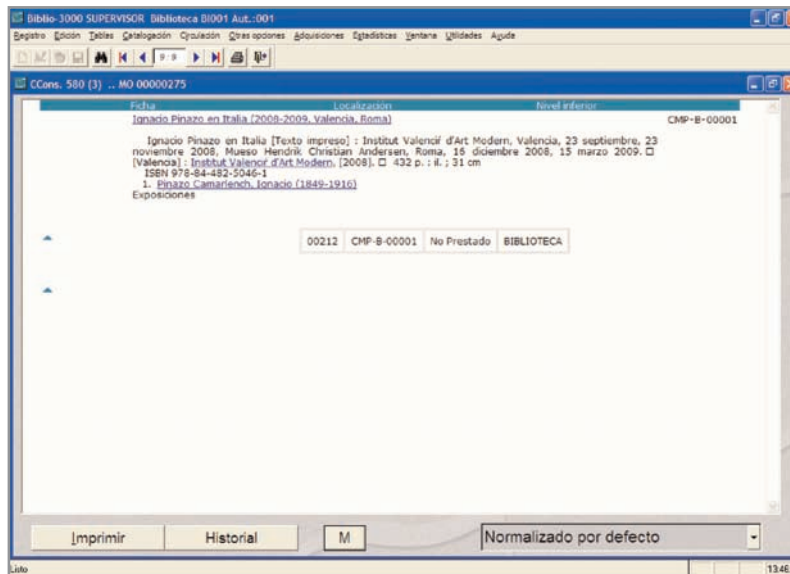


Figura 9. Descripción del catálogo de una exposición.

6. Conclusión

Esta presentación no pretende desarrollar ningún formato novedoso ni en la descripción de archivos, ni por supuesto en la descripción de bibliotecas, ni de fondos museísticos. Lo que sí podría ser más novedoso es la creación de un sistema de información que englobe las tres unidades, intentando especialmente enlazar documentos que aunque se encuentren ubicados en centros diferentes, en su creación estuvieron muy relacionados o incluso unidos. Tendremos, en el museo, la obra pictórica o escultórica, apuntes, dibujos preparatorios, bocetos, versiones etc., en el archivo documentación relativa a la obra, encargo, realización, venta, precio, presentación a exposiciones, traslados, fotografías que hayan servido como apoyo a la creación o de la propia obra, recortes de prensa etc., en la biblioteca, monografías en las que la obra se comenta o estudia, catálogos de exposiciones en las que se presentó, etc.

Trabajando en mejorar al máximo la recuperación de la información se intenta contribuir a un mejor conocimiento y comprensión de la vida y obra de los tres artistas.

¹ Cada obra, sea pictórica o gráfica, está inventariada a partir de una ficha en la que se incluyen datos de autoría, fecha, materia –soporte y técnica- estado de conservación, referencias bibliográficas y de exposiciones, ubicación, pertenencia, propiedad, lugar de ubicación y valoración económica. La identificación principal de cada obra, además del título, se consigue con el número continuo de las fotografías realizadas para el inventario. En cada ficha se anotan también los números de inventario provisional y definitivo otorgados por el Ministerio de Cultura.

² Información sobre la Casa Museo proporcionada por José Ignacio Casar Pinazo.

³ Gallego Domínguez, Olga. Manual de archivos familiares. Madrid: ANABAD, [1993] -Archivo Histórico Nacional (España). Sección Nobleza. Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación. [Madrid]: Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Centro de Publicaciones, [2000].

⁴ Gracia Beneyto, Carmen. En casa con libros: la biblioteca de Pinazo. En: La imagen del pensamiento : el paisaje en Ignacio Pinazo. [Valencia]: Bancaja, [2001].

⁵ Se ha utilizado para la realización de los ejemplos de prueba el sistema Biblio-3000.

⁶ ISAD(G): norma internacional general de descripción archivística. [Madrid]: Dirección General de los Archivos Estatales, [2000].

⁷ Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD). Edición preliminar consolidada. Madrid, 2008.
<http://www.bne.es/es/Servicios/NormasEstadares/Docs/ISBDconsolidada.pdf>

⁸ Describing archives: a content standard. Chicago: Society of American Archivists, 2007.